

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CÍA. LTDA., CELEBRADA EL TRES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE

En la Avenida Nueve de Octubre No. 415, entre las calles Chile y Chimborazo, de esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las 09H00, del día 03 de agosto del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CÍA. LTDA., en su establecimiento comercial situado en el edificio "Sotomayor". En este estado, por Secretaría se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones de la compañía. Por Secretaria se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social por un valor de US\$2.657.948,00 (Dos millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por los siguientes socios: Esperanza Ruth Rosales debidamente representada por su apoderado el Abogado Fabián Zamora Loor, conforme consta de la carta-poder que acompaña, con 1.656.790 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Jeanette Rocio Delgado Savino debidamente representada por su apoderado el Abogado Fabián Zamora Loor, conforme consta de la carta-poder que acompaña con 500.579 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Linda Yvette Delgado Arboleda de Eichner debidamente representada por su apoderado el Abogado Fabián Zamora Loor, conforme consta de la carta-poder que acompaña con 500.579 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos América (US\$1,00) cada una, y así mismo, cada una de ellas da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta sesión por acuerdo de los asistentes el Abogado Fabián Zamora Loor, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente señor Ab. Vicente Mendoza Alvarado. El Presidente de la Junta dispone que se incorporen al expediente de la Junta las cartas-poder otorgadas por las socias a favor del mandatario que les representa en este acto.

Por Secretaria se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social por un valor de US\$2.657.948,00 (Dos millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), por lo que existe el quórum de instalación necesario para la celebración de esta sesión de carácter universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aplicable a las sociedades de responsabilidad limitada por mandato del artículo 142 del mismo cuerpo legal. Por lo que elaborada y firmada la lista de asistentes a base de los registros que obran del Libro de Participaciones y Socios, se incorpora dicha lista al expediente respectivo.

En consecuencia, y por encontrarse debidamente representadas las socias que son propietarias de la totalidad del capital de la compañía, el presidente de la sesión declara formalmente instalada y abierta esta sesión extraordinaria y universal de la Junta General de Socios para conocer y resolver los siguientes asuntos que constituyen el orden del día acordado:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.**
- 2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo al 31 de diciembre del 2019**

El Presidente Ad-hoc de esta sesión, considerando el quórum de instalación antes mencionado declaró formalmente instalada y abierta la misma, disponiendo que se proceda a conocer y resolver sobre los anotados puntos del orden del día.-

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Hace uso de la palabra el Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía, quien manifiesta que los socios tienen conocimiento claro y preciso del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, documentos que previamente fueron proporcionados por la gerencia y con la debida anticipación a cada uno de los socios. A continuación interviene el señor Ab. Vicente Mendoza Alvarado, quien pide que por Secretaria se de lectura al respectivo balance así como la explicación a los estados financieros, por su parte el Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía indica que se han ejecutado los balances de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las mismas que nos rige en el Ecuador para presentar a los Entes de Control, además menciona que en el año 2019 la Compañía Delgado Travel, obtuvo ingresos por la suma US\$1.890.225,53, costos y gastos por la suma de US\$ 1.724.324,74, adquiriendo una pérdida del ejercicio por la suma de US\$165.900,79. Acto seguido el representante de las socias de la compañía manifiestan que no tienen ninguna observación que formular con relación al balance proporcionado y referido por el contador, en consecuencia el Gerente mociona su aprobación por parte de la junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente

El señor Gerente solicita la palabra al Presidente Ad-hoc de la Junta y en relación a su informe por el año 2019 cuya copia es entregada a los presentes, manifiesta:

Las negociaciones (2019) permitieron suscribir con COAC Santa Rosa que da amplia cobertura en la Provincia de El Oro, se firmo con MAXIPAGOS en Jujan, Comercial PACHECO en Molleturo y MEGAPUBLICIDAD del Sur en cantón Limón, se sumaron además PUNTO DE PAGO en Simón Bolívar, Cámara Comercio SAMBORONDON, COAC Sumak Samy en Baños, COAC Mushuk Yuyay en Cañar, PAPI RUQUI en Colimes, E-NEXUS en Marcelino Maridueña, Comercial MARIUXI RIVERA en Montecristi, COAC Acción y Desarrollo en Riobamba, REDSERSEB en Balao y también se firmo con ZUMRECAUDA primer agente Pagador en la ciudad Guayaquil. Total puntos de pagos al 2019, 152 en todo el territorio Ecuatoriano.

Las decisiones tomadas reforzaron nuestro posicionamiento en el mercado y se logro la estabilidad en el volumen de remesas e inclusive con un incremento del 3.43%, esto es US\$5.154 millones mas que el ejercicio inmediato anterior. Total Ventas 2019 US\$155.59 millones.

La estabilización lograda en el último trienio se grafica claramente en nuestras operaciones, las cuales al 2019 se vieron afectadas durante el mes de Octubre debido al levantamiento del movimiento indígena que, conjuntamente con otras fuerzas sociales, generaron marchas, disturbios, toma de carreteras y un caos social en contra del Decreto 883 promulgado el 2 de Octubre en el que se contemplaba la subida del precio de los combustibles y que fuera derogado el 14 de Octubre para terminar con la protesta nacional.

Se indica que del análisis de nuestras ventas, la remesas origen USA registraron el mayor incremento en US\$4.059 millones, ubicándose en US\$81.87 millones. Igual efecto presentaron las ventas de corresponsales, rubro que registró una variación en el orden de US\$1.095 millones, ubicándose al cierre del 2019 en US\$73.727 millones

Además señala el informe que con relación a la Agencia de Viajes el panorama del ejercicio fue similar, con un incremento importante en el nivel de ventas del 16.15% esto es US\$431.97 mil más que las ventas del 2018. Total ventas 2019 US\$3.106 millones.

El volumen de ventas 2019 (US\$155.597 millones) marco la cota más alta en ventas del último quinquenio, hecho que si bien es cierto consolido nuestra posición en el mercado, su efecto genero una contracción en nuestra tasa activa ubicándose en 0.72%, históricamente el nivel más bajo de nuestra comisión ponderada.

En Agencia de Viajes, el incremento en las ventas del 16.15% sumado a la negociación en comisiones e incentivos, fijó un aumento a nivel de ingresos en el orden del 8.42% esto es US\$19.80 mil mas que el ejercicio inmediato anterior. Total Ingresos 2019 US\$255.04 mil.

Las decisiones societarias tuvieron una afectación directa en los ingresos, en tanto que se tomaron decisiones básicas para los costos operativos y se optimizaron los gastos administrativos, logrando una contracción del gasto en el orden del 3.62% que representa US\$57.34 mil menos frente a lo causado el año anterior. Total gastos 2019 US\$1.525 millones.

Del análisis de los gastos de Agencia de Viajes, estos sufrieron un incremento del 11.23% esto es US\$21.46 mil más que lo acumulado al 2018. La mayor incidencia se grafico en el rubro "Salarios" con un incremento del 16.31% esto es US\$16.94 mil mas que el ejercicio anterior, igual situación presento el rubro "Licencias" con una variación al alza de aproximadamente US\$1.71 mil mas que en el ejercicio inmediato anterior. Total Gastos al 2019, US\$212.59

Concluye el informe del Gerente que el año 2019 presento una dura prueba para nuestra fortaleza institucional, generando márgenes de rentabilidad consolidada con los resultados de la Agencia de Viajes en el orden de US\$165.90 mil antes de Impuestos y Participación a Trabajadores, resultado logrado en base a la capacidad de gestión, al conocimiento del mercado de nuestra alta Gerencia y el respaldo total del personal de Delgado Travel.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo al 31 de diciembre del 2019

Acto seguido el Presidente Ad-hoc concede la palabra al Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía, quien respecto al informe del auditor Interno presentado por la firma auditora BFC AUDITORES CIA LTDA. manifiesta que la opinión contenida en dicho informe cuya copia ha sido entregado a los presentes, es que los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Delgado Travel Delgatravel Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para las PYMES).

Acto seguido el representante de las socias de la compañía manifiesta que no tiene ninguna observación que formular con relación a éste informe, en consecuencia el Gerente mociona también su aprobación por parte de la junta.

Tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, los socios mocionan que esta Junta general apruebe la documentación e informes conocidos en la misma.

Luego de las deliberaciones de rigor sobre el tema que ha sido analizado en la presente sesión, esta Junta General Universal, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Aprobar el Informe del Auditor Externo BFC AUDITORES CIA LTDA al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente Ad-hoc de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se le da lectura por Secretaría; se la aprueba sin modificaciones por todos los socios y asistentes a la misma y, finalmente, se declara concluida la sesión a las diez horas quince minutos.-


f. Ab. Fabián Zamora Loo
Presidente Ad-hoc de la Junta


f. Ab. Vicente Mendoza Alvarado
Gerente – Secretario


p. Esperanza Ruth Rosales
Socia
f) Ab. Fabián Zamora Loo- Apoderado


p. Linda Yvette Delgado Arboleda
Socia
f) Ab. Fabián Zamora Loo- Apoderado


p. Jeanette Rocio Delgado Savino
Socia
f) Ab. Fabián Zamora Loo- Apoderado